



**Comunidad
de Madrid**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CURSO 2024/2025

ÍNDICE¹:

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	2
1.1. MARCO LEGAL.....	2
1.2. COMPONENTES.....	3
1.3. MATERIAS QUE SE IMPARTEN.....	3
1.4. OBJETIVOS DE ETAPA.....	4
1.5. ACUERDOS COMUNES PARA DEL DEPARTAMENTO.....	7
1.6. CONTEXTUALIZACIÓN.....	7
2. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.....	9
3. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.....	20
4. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO.....	31
5. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.....	42
6. PROYECTO DE HISTORIA 4º ESO.....	53
7. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO.....	64
8. HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.....	77
9. GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO.....	91
10. HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO.....	103
11. HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA 2º BACHILLERATO.....	117
12. ANEXOS.....	121
12.1. ANEXO II.b. PLAN DE REFUERZO MATERIA PENDIENTE.....	121

¹ La presente programación sigue las indicaciones y el esquema del documento “ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EN BACHILLERATO”, elaborado por la Subdirección General de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid.

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

1.1. MARCO LEGAL

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en sus artículos 91 y 129 establece que la programación didáctica es el documento institucional de planificación curricular que permite desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje y concretar el currículo prescriptivo de cada materia o ámbito, en este caso Geografía e Historia.

La normativa aplicable, a nivel estatal consiste en:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022. de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato.
- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

A nivel autonómico de la Comunidad de Madrid:

- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid
- Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

- Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

1.2. COMPONENTES

En el curso 2024/2025, el Departamento de Geografía e Historia está formado por los siguientes profesores:

- Néstor Pastor Beato. Jefe de Departamento, funcionario de carrera con destino definitivo en el centro, habilitado en inglés.
- Julia Díaz Redondo. Funcionaria de carrera con destino definitivo en el centro, habilitada en francés.
- César Quelle Vidal. Funcionario de carrera en comisión de servicios, habilitado en francés.
- Javier Hernán Plaza. Funcionario interino, habilitado en inglés.
- Pablo Sanz García. Funcionario interino, habilitado en francés.

1.3. MATERIAS QUE SE IMPARTEN

En Educación Secundaria Obligatoria se imparten las siguientes materias:

- GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO. Obligatoria, tres sesiones semanales. La materia pertenece a Sección Francesa, Sección Inglesa, y Programa Bilingüe.
- PROYECTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 4º de la ESO. Optativa, dos sesiones semanales.

En Bachillerato se imparten las siguientes materias:

- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º de Bachillerato. Optativa, cuatro sesiones semanales.
- HISTORIA DE ESPAÑA. 2º de Bachillerato. Obligatoria, cuatro sesiones semanales.

- HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA. 2º Bachillerato (Bachibac). Obligatoria, seis sesiones semanales.
- GEOGRAFÍA. 2º bachillerato. Optativa, cuatro sesiones semanales.

Además existe la materia HISTORIA DEL ARTE, optativa de 2º de bachillerato con cuatro horas semanales, que en el presente curso no se imparte por baja demanda.

1.4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para la ESO el RD 217/2022, en su artículo 7 establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Para Bachillerato, en RD 243/2022, de 5 de abril, en su artículo 7, establece El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad,

enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

1.5. ACUERDOS COMUNES PARA DEL DEPARTAMENTO

En las reuniones celebradas los días 4, 5 y 17 de septiembre, así como el 1 de octubre, el departamento acordó una postura común en lo referente a los criterios de calificación y evaluación, la temporalización, así como las actividades complementarias y extraescolares.

Cada uno de estos indicadores está explicado en detalle en cada uno de las programaciones de las materias, pero en resumen, los criterios de calificación y evaluación quedan de la siguiente manera:

Materia	% nota pruebas objetivas (examen)	% nota trabajo en clase o en casa (formativo)
GH 1º, 2º, 3º ESO	60	40
GH 4º ESO, Proyecto, HMC de 1º bto	70	30
HIE, GEO, HEF	80	20

Además, para la nota final se hará una media de las notas de cada evaluación a razón de 30% la 1ª evaluación, 30% la segunda, y 40% la 3ª. Hay que obtener un 5 para superar la materia. En caso de que el redondeo a la nota sin decimales del boletín suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

Asimismo se han planificado las siguientes actividades complementarias y extraescolares, que se han comunicado a la DACE:

- 1º ESO: Visita al Valle de los Neandertales o a Segóbriga (con Latín), en marzo o abril de 2025.
- 2º ESO: Excursión y gymkana por Toledo a finales de mayo de 2025.
- 3º ESO: Excursión de “Madrid en Ruta” a finales de mayo de 2025.
- 4º ESO: Excursión de “Madrid en Ruta” en diciembre de 2024
- Bachillerato: En 1º de Bachillerato se contempla ir con el grupo a un recorrido didáctico en Madrid, con 2ª de Bachillerato no se contemplan actividades en principio, pero si surgiera alguna iniciativa se valoraría.

1.6. CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro (PEC) actualizado para el presente curso escolar, el IES Pintor Antonio López es un instituto de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, que abrió sus puertas en 1991 en la ciudad de Tres Cantos (provincia de Madrid). Situada a 20 kilómetros de la capital, en Tres Cantos viven unos 50.000 habitantes, con un crecimiento sostenido constante de 1.000 vecinos al año aproximadamente. Su densidad de población es de 1.214 hab./km² y la tasa de natalidad del 16%. Cuenta con un conjunto de centros educativos y formativos de excelencia que sitúa a sus alumnos en las mejores posiciones de los *rankings* de evaluación académica. Más del 60% de la población cuenta con estudios medios o superiores. Tres Cantos se sitúa entre los municipios más ricos de España en relación con la renta media anual por habitante. La pensión media de sus jubilados es la más alta de la Comunidad de Madrid. Supera en 450 euros la media regional y en más de 500 la nacional. Tres Cantos es sede del Parque Científico y Tecnológico de Madrid y alberga a 3.000 empresas que generan más de 36.000 puestos de trabajo en sectores de alto componente tecnológico.

El instituto cuenta con una Sección Lingüística en Francés y otra en Inglés, además de un aula de excelencia en Bachillerato y el programa de Bachibac. En el curso 2024-2025 hay matriculados 652 alumnos, distribuidos en 28 grupos (26 unidades): 13 en ESO, 6 en Bachillerato (5 unidades, las de Humanidades y Ciencias Sociales son ½ unidad), 2 en Grado Básico, 2 en Grado Medio y 4 en Grado Superior².

² P.E.C. del IES Pintor Antonio López 2024-25, pp. 6 y 10.

2. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

2.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias específica
<p>A. Geografía física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El planeta Tierra y la ubicación espacial. - La Tierra en el Sistema Solar. - La forma y los movimientos de la Tierra. - Rotación y traslación. <p>Composición geológica de la Tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las capas de la Tierra. <p>Continentes, océanos y mares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación del espacio, orientación y escalas. - Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. <p>Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las coordenadas geográficas. - Latitud y longitud. Los elementos del medio físico. <p>España, Europa y el mundo: principales accidentes geográficos y áreas bioclimáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El relieve. Las formas de relieve de las tierras emergidas y sumergidas. - El relieve costero. - Los procesos de modificación de la superficie terrestre. <p>– El clima: La atmósfera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos y factores que condicionan el clima. - La diversidad de climas en España, en Europa y en el mundo. - Métodos de recogida de datos meteorológicos y elaboración e interpretación de gráficos. - Las aguas: La hidrosfera. Tipos de aguas y su distribución. - Los medios naturales y la biodiversidad: - Los paisajes naturales y las zonas bioclimáticas de la 	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información sobre la geografía física y política y sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas medioambientales.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad medioambiental a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el</p>

<p>Tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Europa atlántica, continental y mediterránea. - España y su diversidad bioclimática. - Dinámicas de los ecosistemas planetarios. - Riqueza y valor del patrimonio natural. <p>B. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emergencia climática: El impacto de las actividades humanas en el clima, en el pasado y en la actualidad. - Riesgos naturales y catástrofes climáticas, su impacto en el presente, en el pasado y en el futuro. - Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y riesgos naturales. - Soluciones frente al cambio climático: el desarrollo sostenible. - La protección de la naturaleza. - Amenazas a la biodiversidad: Principales problemas de los ecosistemas planetarios. - La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y en la actualidad. - Tecnologías de la información: Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. - Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. - Uso seguro de las redes de comunicación. <p>Lectura crítica de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad del conocimiento: Uso de las plataformas digitales. - Las redes sociales. <p>Seguridad y prevención ante los riesgos y peligro del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>C. Prehistoria y Edad Antigua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La prehistoria: Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y nacimiento de la 	<p>reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la prehistoria y de la Historia Antigua, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, tales como el climodiagrama, el mapa físico o el histórico.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la prehistoria y la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como el Neolítico o la aparición de la escritura, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y</p>	<p>uso de fuentes fiables. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
--	--	---

<p>sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de hominización. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. - Los grandes períodos de la prehistoria: Paleolítico y Neolítico. La Edad de los Metales. - Formas de vida y organización social. - Expresiones artísticas durante la prehistoria: pintura y escultura. El megalitismo. - Las civilizaciones fluviales: Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. - Características y ejemplos significativos. - Mesopotamia: sumerios, acadios, asirios, babilonios y persas. - Sociedad, economía y cultura. - Expresiones artísticas. Egipto: organización política y económica. Manifestaciones artísticas. - La Antigua Grecia: <ul style="list-style-type: none"> - El medio físico. - Orígenes de la cultura griega. Sociedad, economía y cultura de la Antigua Grecia. El arte griego. - Los inicios de la convivencia cívica y cultura democrática. - Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos históricos: la Atenas del siglo V a.C. - La civilización romana: Orígenes de la civilización romana. - Evolución política de Roma: monarquía, república e imperio. - El final de la Antigüedad. La romanización y la expansión de la cultura romana por el Mediterráneo. - Sociedad, economía y cultura de la Roma clásica. - El arte romano. - El judaísmo. Grecia y Roma: del paganismo al Cristianismo. - La Península Ibérica durante la Edad Antigua: 	<p>mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la prehistoria y la Historia Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.</p> <p>. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia Antigua en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.</p> <p>6.2. Describir la organización y las diferencias sociales durante la Prehistoria y la Edad Antigua.</p> <p>6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual y de la Edad Antigua.</p> <p>6.4. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales</p>	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p> <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
---	--	--

<p>- Los pueblos prerromanos y las primeras colonizaciones. La conquista romana y la romanización de la Península Ibérica. Sociedad, cultura, economía y arte en la Hispania romana.</p> <p>- Los visigodos. D. Sociedades y territorios.ç</p> <p>– El conocimiento geográfico: Introducción a los objetivos de la Geografía y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.</p> <p>- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.</p> <p>- El conocimiento histórico: Introducción a los objetivos de la Historia y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.</p> <p>- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.</p> <p>- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.</p> <p>- El tiempo histórico. Construcción e interpretación de las líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>- Política: La organización política del ser humano y las formas políticas en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos.</p> <p>- Evolución de la teoría del poder durante la Antigüedad. Violencia y conflictos armados.</p> <p>- El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones romanas. - Los civiles durante las guerras de la Antigüedad.</p> <p>- Sociedad: Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje.</p> <p>- Desigualdad social y disputa</p>	<p>accidentes geográficos de África, América, Asia y Oceanía, apreciando la diversidad y riqueza geográfica de la Tierra y reconociendo que el medio natural es un factor clave en la configuración de las sociedades.</p> <p>Competencia específica 7</p> <p>7.1. Relacionar las culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con el legado de la cultura Occidental.</p> <p>7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad.</p> <p>Competencia específica 8.</p> <p>8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la prehistoria y la Edad Antigua, así como las raíces de la distribución familiar .</p> <p>Competencia específica 9.</p> <p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la Edad Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos medioambientales del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la</p>	<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
---	--	---

<p>por el poder en la prehistoria y la Edad Antigua: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. La esclavitud. - La mujer en la Antigüedad. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo actuales. - La vida cotidiana durante la prehistoria y la Antigüedad y sus diferencias y cambios respecto a las sociedades actuales. – Economía: - Las grandes rutas comerciales en la Edad Antigua y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias del mundo mediterráneo y grandes imperios. Conquista y colonización del territorio. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la prehistoria y la Antigüedad. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades. – Patrimonio: Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones de la Antigüedad: diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y defensa del patrimonio material e inmaterial: histórico, artístico y cultural. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia Antigua: pueblos mediterráneos colonizadores y romanización. Interpretación del territorio y del paisaje natural. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental. Acciones para la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>	<p>contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. 9.3. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de España y de Europa, apreciando la diversidad y riqueza geográfica del subcontinente.</p>	
---	---	--

<p>Religión: El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. E. Compromiso cívico.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Grandes mujeres de la Antigüedad clásica . – La importancia de la defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. – La cultura clásica como inspiración para la Unión Europea, la defensa de la verdad y la libertad. 		
---	--	--

TEMPORALIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA PREHISTORIA 2. PRIMERAS CIVILIZACIONES 3. LA CIVILIZACIÓN GRIEGA
2º EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 4. LA CIVILIZACIÓN ROMANA 5. PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD 6. EL PLANETA TIERRA
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 7. EL CLIMA 8. PAISAJE Y PATRIMONIO DEL MUNDO 9. PAISAJE Y PATRIMONIO DE ESPAÑA

2.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-

- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc..

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

2.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	60%
Trabajo en clase/casa (formativo)	40%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

2.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

2.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

2.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende: Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento. El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia

para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

2.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de dos pruebas escritas parciales (febrero y abril), correspondientes a la mitad del temario cada una. Además se proporcionará a cada alumno un cuadernillo con ejercicios de donde saldrán las preguntas de las pruebas. Si se suspende la primera prueba parcial, se podrá recuperar al realizar la segunda. La nota final será la media de las dos pruebas parciales. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global (mayo).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un "recibí". El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

2.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

2.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con todos los grupos de 1º de la ESO al Valle de los Neandertales en Pinilla del Valle o a Segóbriga. La actividad está prevista para abril de 2025.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

2.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

2.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

3. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO

3.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. Geografía humana: demografía y urbanismo.</p> <p>– La población: Evolución de la población y distribución geográfica. Los movimientos naturales y espaciales de la población.</p> <p>- Desafíos demográficos en el mundo actual: causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (europea y planetaria). Las pirámides de población. La población local, autonómica y española. Evolución, distribución y estructura.</p> <p>– Los hábitats humanos y su diversidad: El paisaje como síntesis geográfica. Los grandes problemas del mundo rural: sostenibilidad económica y despoblación.</p> <p>Aglomeraciones urbanas. Elementos del espacio urbano. Análisis del plano urbano. La jerarquía urbana. Las grandes ciudades del mundo. Las ciudades españolas. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.</p> <p>B. Retos del mundo actual.</p> <p>– Competencia y conflicto por los recursos y el territorio: Mercados regionales y políticas comerciales. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.</p> <p>– Concentración y distribución de la riqueza.</p> <p>– Igualdad: Dignidad humana y derechos universales. Situaciones discriminatorias . Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El papel de la</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de resúmenes, líneas de tiempo, cuadros conceptuales y otros formatos mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la Edad Media y Moderna.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas demográficos y urbanísticos que afectan a la sociedad.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de convivencia actuales a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de textos escritos y otras fuentes históricas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios razonados, respetando las opiniones de los demás.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Adquirir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se</p>

<p>seguridad y de la cooperación internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.</p> <p>C. La Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>– Las primeras civilizaciones medievales: Los reinos germánicos. El Imperio carolingio. El Imperio romano de Oriente. Bizancio. Arte y cultura. Mahoma y el surgimiento del islam. La civilización islámica medieval. La expansión musulmana. Sociedad, arte, cultura.</p> <p>– La Europa feudal: Orígenes y características del feudalismo. La sociedad estamental. El papel de la Iglesia. Arte y cultura. El Románico.</p> <p>– La Baja Edad Media: Transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales. El nacimiento de la burguesía. El resurgir de las ciudades y el comercio. Los gremios. La crisis de la Baja Edad Media. Arte y cultura. El Gótico.</p> <p>– La Edad Media en la Península Ibérica: Al-Ándalus: evolución política. Sociedad, economía, cultura y arte de Al-Ándalus. Los primeros reinos cristianos y su expansión. Las repoblaciones. La importancia del Camino de Santiago. La Baja Edad Media. Organización política de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón. Conflictos sociales. El arte medieval en la Península Ibérica. Arte andalusí, asturiano, mozárabe, románico, gótico y mudéjar. ç</p> <p>– Los inicios de la Edad Moderna (siglos XV-XVI): El Estado moderno y la monarquía. El reinado de los Reyes Católicos. Los descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América. La expansión de los europeos.</p>	<p>comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas visuales y cartográficas, tales como los diferentes tipos de gráfico, incluyendo la pirámide de población, o los diversos mapas temáticos.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la Edad Media y Moderna (simultaneidad y duración), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como la expansión del islam o los grandes descubrimientos geográficos en los albores de la Edad Moderna, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Interpretar el entorno humanizado desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, profundizando en su relación con la evolución de la</p>	<p>enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
---	---	---

<p>Culturas precolombinas. Exploración, conquista y colonización de América. La cultura humanística. El arte renacentista. La crisis religiosa del siglo XVI. La Reforma protestante. La Contrarreforma católica. El reinado de Carlos V y de Felipe II.</p> <p>El siglo XVII: La crisis del siglo XVII. Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios. La Guerra de los Treinta Años y el fin de la hegemonía de la monarquía hispánica. Los últimos Habsburgo. El problema sucesorio a la muerte de Carlos II. Arte, cultura y ciencia. El Barroco.</p> <p>D. Sociedades y territorios.</p> <p>– Política: La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno. Evolución de la teoría del poder desde la caída del Imperio romano hasta la monarquía hispánica. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos bizantinos a los tercios. El mapa político de España y de Europa. – Sociedad: La lucha por la supervivencia y el estatus social durante la Edad Media y la Edad Moderna. Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Media y Moderna: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia.</p> <p>El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos. La expulsión de los judíos y sus consecuencias. La influencia de la civilización judía en la cultura europea. El legado judío en la península ibérica: su influencia en la literatura, la economía, la ciencia y las</p>	<p>población, identificando las estrategias desarrolladas para su control y dominio y conociendo los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno rural y urbano.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y Moderna en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones medievales y modernas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer la organización y las diferencias sociales durante la Edad Media y Moderna.</p> <p>6.3. Valorar la riqueza y la variedad de la Edad Media y Moderna europea y española. El mestizaje en América.</p> <p>6.4. Grandes mujeres de la Edad Media y Moderna.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Relacionar las distintas</p>	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p> <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas</p>
--	--	---

<p>distintas manifestaciones artísticas. Economía: Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. La piratería. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna: aldeas, villas y ciudades. – Patrimonio: El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en la Edad Media y Moderna: diversidad y riqueza cultural. La influencia de la civilización islámica en la cultura europea. - España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la Edad Media y Moderna: el islam, la feudalización y los descubrimientos geográficos. – Religión: Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Edad Media y Moderna. La importancia de las creencias religiosas en la Edad Media y Moderna. El Cristianismo en los Reinos hispánicos medievales y en la Monarquía hispánica moderna. La presencia del Islam en España. – Ciencia y tecnología: Ciencia, medicina y avances tecnológicos durante la Edad Media y la Edad Moderna. La lucha contra las epidemias y pandemias: la «Peste Negra». Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones: la revolución científica del siglo XVII. E. Compromiso cívico La tolerancia y la intolerancia religiosa en la Edad Media y la Edad Moderna. Las instituciones de beneficencia. – La violencia y las persecuciones en la Edad</p>	<p>aportaciones a la cultura de la Edad Media y Moderna y su legado para Occidente. 7.2. Identificar el origen histórico de los reinos hispánicos y su vertebración. 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. 7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno. Competencia específica 8. 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la Edad Media y la Edad Moderna. 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida propios de la Edad Media y de la Edad Moderna y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. Competencia específica 9. 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad Media y Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. 9.2. Interpretar desde la</p>	<p>identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo. CCL2,</p>
---	---	---

<p>Media y la Edad Moderna.</p> <p>– La defensa de la verdad. Los prejuicios sobre la Edad Media y la leyenda negra en la Edad Moderna.</p> <p>– El estudio de la estructura económica de la población española como impulsora para actuar de forma solidaria y emprender acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Participación en proyectos comunitarios.</p> <p>– Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La Historia como herramienta para potenciar la empatía.</p> <p>– La importancia de la seguridad vial y la movilidad, segura, saludable y sostenible en la ciudad del siglo XXI. El espacio público.</p>	<p>perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos demográficos, económicos y relativos a la convivencia del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p> <p>9.3. Identificar y situar en el mapa político los Estados y capitales de Europa.</p> <p>9.4. Identificar y situar en el mapa político de España las comunidades autónomas, capitales y provincias, conociendo las diferentes formas de organización territorial administrativa.</p>	<p>CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
---	--	--

<p style="text-align: center;">TEMPORALIZACIÓN</p>	
<p style="text-align: center;">1ª EVALUACIÓN</p>	<p>1. LOS INICIOS DE LA EDAD MEDIA</p> <p>2. LA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA</p> <p>3. BAJA EDAD MEDIA</p>
<p style="text-align: center;">2º EVALUACIÓN</p>	<p>4. LOS INICIOS DE LA EDAD MODERNA</p> <p>5. LA MONARQUÍA HISPÁNICA (SS. XVI Y XVII)</p>
<p style="text-align: center;">3ª EVALUACIÓN</p>	<p>6. LA POBLACIÓN EN ESPAÑA EN EUROPA</p> <p>7. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE EUROPA</p> <p>8. LA CIUDAD Y EL PROCESO DE URBANIZACIÓN</p>

3.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea

capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinarios, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

3.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral

- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	60%
Trabajo en clase/casa (formativo)	40%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

3.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

3.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

3.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

3.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de dos pruebas escritas parciales (febrero y abril), correspondientes a la mitad del temario cada una. Además se proporcionará a cada alumno un cuadernillo con ejercicios de donde saldrán las preguntas de las pruebas. Si se suspende la primera prueba parcial, se podrá recuperar al realizar la segunda. La nota final será la media de las dos pruebas parciales. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global (mayo).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un "recibí". El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

3.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.

- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

3.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con todos los grupos de 2º de la ESO a Toledo para realizar una “gymkana”. La actividad está prevista para marzo/mayo de 2025.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

3.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

3.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

4. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

4.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. Geografía humana: actividades económicas. – La actividad económica: Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción. Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes. La globalización económica y sus repercusiones. Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados. – Los sectores de la actividad económica: El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera. El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo. El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas. Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio. Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid. Interpretación del territorio y del paisaje.</p> <p>B. Retos del mundo actual. – La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la</p>	<p>Competencia específica 1. 1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.</p> <p>Competencia específica 2. 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>Competencia específica 3. 3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.</p> <p>3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.3. Entender y afrontar,</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de</p>

<p>Tierra. La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. – Objetivos de Desarrollo Sostenible: Globalización y movimientos migratorios. – Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. – La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales: El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen. La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana. La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana. – Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias: La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y</p>	<p>problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia. 3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. Competencia específica 4. 4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano. Competencia específica 5. 5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX 5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados. Competencia específica 6. 6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres. 6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos. Competencia específica 7. 7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia . Competencia específica 8. 8.1 Adoptar un papel activo y</p>	<p>proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
--	---	---

<p>económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX. El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista. La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas. El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra. D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98. – El siglo XVIII en España: La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713). Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. La Ilustración en España. La América española. El legado de España en América. – El siglo XIX en España: La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz. El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española. El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario. La Restauración. La crisis del 98. Transformaciones económicas y sociales. La cultura. E. Sociedades y territorios. – El conocimiento geográfico: Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus</p>	<p>comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. Competencia específica 9. 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p> <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer</p>
--	--	---

<p>capitales. – El conocimiento histórico: Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Los usos amorosos en la Historia. – Política: La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes. La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX. – Economía: La transformación humana del territorio. La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial. Colonialismo e imperialismo. – Patrimonio: El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. F. Compromiso cívico. – La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los</p>		<p>procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
--	--	---

cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. – El cuidado del medio ambiente .		
---	--	--

TEMPORALIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNDO 2. EL SECTOR PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO 3. LA POBLACIÓN Y LOS RECURSOS
2º EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 4. EL SIGLO XVIII 5. EL FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN 6. LA ERA DE LA REVOLUCIONES LIBERALES E IMPERIALISMO
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 7. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA SOCIEDAD 8. ESPAÑA: DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA AL DESASTRE DEL 98

4.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

4.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	60%
Trabajo en clase/casa (formativo)	40%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

4.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

4.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

4.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

4.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de

dos pruebas escritas parciales (febrero y abril), correspondientes a la mitad del temario cada una. Además se proporcionará a cada alumno un cuadernillo con ejercicios de donde saldrán las preguntas de las pruebas. Si se suspende la primera prueba parcial, se podrá recuperar al realizar la segunda. La nota final será la media de las dos pruebas parciales. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global (mayo).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un “recibí”. El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

4.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

4.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con todos los grupos de 3º de la ESO a Madrid, en una actividad de las organizadas por “Madrid en ruta”. La actividad está prevista para marzo/mayo de 2025.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

Además, el grupo de sección inglesa participará en el Global Classroom, alterando la metodología e impartición de los contenidos durante el primer trimestre y parte del segundo.

4.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

4.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

5. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

5.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS. – Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945: La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz. La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista. El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución. La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX. – Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991: El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística. Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques. Los conflictos de la descolonización en Asia y en</p>	<p>Competencia específica 1. 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante métodos de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto. Competencia específica 2. 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas. 2.2. Razonamiento oral y por escrito. Competencia específica 3. 3.1. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, analizándolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque geopolítico, problemas y desafíos del siglo XX, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia. 3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>

<p>África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX. El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa. Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX. B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. – El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera. – La Segunda República. – La Guerra Civil. – La dictadura franquista. – La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. – Los gobiernos de la democracia. La integración europea. – El terrorismo de ETA. – Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. – La Edad de Plata de la cultura española. C. Geopolítica y Globalización. – Geopolítica: Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico. La organización política de las sociedades: el Estado. La organización política y territorial de España. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia. Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos</p>	<p>fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. Competencia específica 4. 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis de sus relaciones. Competencia específica 5. 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional. 5.2. Reconocer los movimientos y causas que promueven la cohesión social. Competencia específica 6. 6.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores de nuestra sociedad, la investigación científico-tecnológica y la información y lectura de la prensa plural. Competencia específica 7. 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común. Competencia específica 8. 8.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea por el cuidado de los mayores. Competencia específica 9. 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando</p>	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p> <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer</p>
---	---	---

<p>internacionales, mediación y misiones de paz. Guerras y terrorismo. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales. – El proceso de construcción europea: Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea. Las instituciones europeas. Estados miembros. El futuro de Europa. Ciudadanía europea. – Un mundo globalizado: La globalización y la mundialización del capitalismo. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.</p> <p>D. Retos del mundo actual. – Sociedad de la información: Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data. – Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual. Procesos de degradación del mundo natural y sus causas. Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias. La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio. Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica. – Igualdad y diversidad: Actitudes y comportamientos sexistas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. La pluralidad en las sociedades libres Los problemas sociales del presente a través de la lectura</p>	<p>lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, libre, a través del análisis geoestratégico de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las instituciones que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
---	---	---

<p>de prensa plural.</p> <p>E. Sociedades y territorios. – El conocimiento histórico: Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. – Política: Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.</p> <p>Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto. La transformación de la España contemporánea . – Sociedad: La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. – Patrimonio: Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX. – Ciencia y tecnología: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética</p>		
--	--	--

<p>de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. La exploración del espacio. F. Compromiso cívico local y global. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. – Ciudadanía ética digital. – Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. – Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. – Empleo y trabajo en la sociedad de la información. – Los valores del europeísmo. – Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.</p>		
--	--	--

TEMPORALIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL 2. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS 3. ESPAÑA: DE LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN A LA GUERRA CIVIL
2º EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 4. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL 5. DESCOLONIZACIÓN Y GUERRA FRÍA
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 6. ESPAÑA: DICTADURA Y DEMOCRACIA 7. EL MUNDO RECIENTE

5.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc..

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

5.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase

- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	70%
Trabajo en clase/casa (formativo)	30%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

5.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

5.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la

asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

5.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

5.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de dos pruebas escritas parciales (febrero y abril), correspondientes a la mitad del temario cada una. Además se proporcionará a cada alumno un cuadernillo con ejercicios de donde saldrán las preguntas de las pruebas. Si se suspende la primera prueba parcial, se podrá recuperar al realizar la segunda. La nota final será la media de las dos pruebas parciales. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global (mayo).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un "recibí". El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

5.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Inluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

5.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con todos los grupos de 4º de la ESO a Madrid, en una actividad de las organizadas por “Madrid en ruta”. La actividad está prevista para diciembre de 2024.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

5.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

5.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

6. PROYECTO DE HISTORIA 4º ESO

6.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. - Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. - Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. <p>B. Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas y geográficas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. 	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2 Producir y expresar juicios</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>

<p>– España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.</p> <p>– Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>C. Compromiso cívico.</p> <p>– Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>– Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.</p> <p>– Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>– Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p> <p>– Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>– Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.</p> <p>– Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.</p> <p>– Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.</p> <p>– Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de</p>	<p>y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia los cambios producidos, sus causas y consecuencias.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la prehistoria y</p>	<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
---	--	---

<p>la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los ciudadanos y las relaciones intergeneracionales. - La responsabilidad colectiva e individual - Concentración y distribución de la riqueza. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 	<p>la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de</p>	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>
--	--	--

	<p>derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones integrando los elementos históricos culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.</p> <p>6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Relacionar las culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con el legado de la cultura Occidental.</p> <p>7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural.</p> <p>Competencia específica 8.</p> <p>8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos</p>	<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de</p>
--	---	--

	<p>Competencia específica 9.</p> <p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos medioambientales del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
--	--	--

6.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de proyecto se enmarca dentro del esfuerzo del Instituto Pintor Antonio López en el fomento del Aprendizaje Basado en Proyectos defendido en su proyecto de Innovación Educativa y en la necesidad de fomentar en el alumnado el conocimiento de las herramientas básicas de investigación en Ciencias Sociales que puedan serles de utilidad en etapas posteriores y en bachilleratos con ese perfil experimental (Bachillerato de Excelencia, Bachillerato Internacional).

Tal y como define el Decreto 65/2022 de 20 de julio que regula la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 9.2, la materia de proyecto, ofrecida como materia optativa tendrá un carácter multidisciplinar y versará sobre los siguientes ámbitos:

a) La investigación científica e innovación tecnológica.

- b) La historia y el patrimonio cultural.
- c) El emprendimiento, la educación financiera y el consumo responsable.
- d) La creación e investigación musical.
- e) La creación audiovisual y plástica.
- f) La oratoria, la argumentación y el teatro.
- g) Convivencia y derechos humanos.

La materia se desarrollará con actividades en grupo y colaborativas y los alumnos deberán elaborar y defender un proyecto de forma individual al final del curso, este proyecto es el producto final de la asignatura y se elaborará sobre las directrices del profesor sobre cómo realizar trabajos en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales, el uso de un catálogo variado de fuentes y la elaboración de unas conclusiones.

El proyecto se enmarca también en la preocupación del departamento de Geografía e Historia de estimular el conocimiento de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Cultural a través de actividades de investigación y el trabajo de debate razonado propios de la actividad científica en ciencias sociales. Para ello, se promoverá que el proyecto utilice fuentes originales que acompañen a una suficiente investigación bibliográfica y documental. En este sentido se procurará que el alumnado conozca las principales fuentes de documentación dentro del ámbito de las ciencias sociales así como las estrategias a seguir en las búsquedas bibliográficas, consultas en bibliotecas y recopilación de las informaciones a través de agregadores de documentación científica y aplicaciones específicas (Mendeley, Springer Link, Bases de Datos CSIC – ISOC, Google Académico o Dialnet).

La materia hará hincapié también en la recopilación y muestreo de datos a través de herramientas

estadísticas (uso de bases de datos y hojas de cálculo), recopilación de informaciones a través de fichas de investigación, así como su presentación gráfica a través de gráficos o de aplicaciones de realidad aumentada aplicadas a la cartografía.

Respecto al debate razonado y el trabajo colaborativo nos apoyaremos en el modelo definido por el TBL (Thinking Based Learning) de Robert Swartz y las relaciones con el Historical Thinking de Peter Seixas así como los conceptos fundamentales del Inquiry Based Model. Para la organización del trabajo cooperativo se usarán estructuras Kagan. Dentro de los contenidos especificados en los contenidos los alumnos elaborarán un

proyecto anual trabajando las competencias específicas de la materia y que se elaborará siguiendo tres etapas que corresponden a las tres evaluaciones:

1ª – Técnicas de trabajo de geografía e historia, documentación e investigación. Las fuentes geográficas e históricas.

2ª.- Recopilación de datos, documentación y planteamiento de una hipótesis de trabajo

3º.- Debate razonado de los resultados y la hipótesis y elaboración del proyecto final que se presentará en la última semana de Mayo. Presentación pública de los proyectos.

Como recursos didácticos: El uso de ordenadores en clase, las bibliotecas escolares y del municipio, así como aquellas bibliotecas especializadas que puedan resultar de utilidad. Material para la toma de fotografías, uso de cartografía digital (Tablets, teléfonos) así como material para registrar vídeos o grabaciones de voz.

Los alumnos utilizarán también ficheros compartidos y espacios digitales compartidos para poder llevar a cabo el trabajo cooperativo dentro de las herramientas que ofrece la plataforma de educamadrid.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase

- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	70%
Trabajo en clase/casa (formativo)	30%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

6.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

6.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la

asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

6.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

6.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

La materia en cuestión es optativa y únicamente se oferta en 4º de la ESO, por tanto no se puede dar el caso de que quede pendiente para recuperación.

6.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

6.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar no se tiene previsto realizar actividades complementarias o extraescolares específicas de la materia, pero se valorarán las iniciativas que puedan surgir.

6.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

6.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

7. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

7.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.</p> <p>– El Antiguo Régimen: Política, economía y sociedad. El pensamiento ilustrado.</p> <p>– Liberalismo y nacionalismo: Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes. El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia y Constitución. La Revolución francesa: causas y desarrollo. El Imperio napoleónico. El legado de la Revolución francesa y del Imperio napoleónico. El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848. Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y Alemania.</p> <p>– Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial: El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera República; el Segundo Reich alemán. La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano. Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá. Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín. Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.</p> <p>– Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.</p> <p>B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial. – Revoluciones industriales e industrialización: Concepto, orígenes, factores y</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1. Distinguir y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han contribuido al establecimiento de las democracias en el mundo.</p> <p>1.2. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>1.3. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p> <p>1.4. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la libertad y el respeto al</p>	<p>1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales. CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3 y CE1.</p>

<p>características y fases. Transformaciones ocasionadas por la industrialización. Expansión de la industrialización. El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX. La sociedad clasista. El pensamiento revolucionario del siglo XIX. La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos. – El imperialismo: Causas de la expansión colonial. El reparto de Asia y África. La Conferencia de Berlín. Otros enclaves coloniales. Consecuencias del colonialismo. C. El mundo entre dos guerras. – La Primera Guerra Mundial: Causas, desarrollo y consecuencias. Las características de la guerra. Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones. – La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS: Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos. El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero. La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa. De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial. – La economía capitalista del período de entreguerras: La posguerra y los felices años veinte. El crack del 29. La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias. – Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras: Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización. El fascismo: características. La Italia fascista. El nazismo: características. La Alemania nazi. El comunismo: características. La Rusia soviética. – La Segunda Guerra Mundial: Causas, desarrollo y consecuencias. Las</p>	<p>ordenamiento constitucional. Competencia específica 2. 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales, que velan por la paz y la mediación. 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, considerando el principio de Justicia Universal. Competencia específica 3. 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas. 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio de los movimientos sociales. 3.3. Leer y analizar los datos de la prensa plural. Competencia específica 4. 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los</p>	<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal. CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2 y CC3.</p> <p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas. CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2 y CC3.</p> <p>4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el</p>
--	---	---

<p>características de la guerra. El Holocausto. Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.</p> <p>– Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX. D. El mundo de la Guerra Fría.</p> <p>– La Guerra Fría: Orígenes y características de la Guerra Fría. Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos. Caída de la URSS.</p> <p>– El sistema de bloques: La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia. EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.</p> <p>– La descolonización: Asia y África. Los Países No Alineados y el Tercer Mundo. Las crisis energéticas y sus consecuencias. – Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual. – Globalización: Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Tipos de globalización. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente. Éxodos masivos de población. Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.</p> <p>El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. – El nuevo orden mundial: Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual. Principales organizaciones políticas y económicas internacionales. China, la nueva superpotencia. La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de futuro. Choques y alianzas</p>	<p>conceptos y métodos del pensamiento histórico, valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación creada por las llamadas noticias falsas y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>5.2. Identificar y reflexionar sobre los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales, advirtiendo las principales amenazas de las sociedades libres.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y crecimiento económico y analizar sus múltiples consecuencias, a través del tratamiento y comentario de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión y fundamentación multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento.</p> <p>6.2. Comparar y fundamentar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo</p>	<p>pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido. CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.</p> <p>5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos para afrontar los principales retos del siglo XXI. CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4 y CE1.</p> <p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas. STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.</p>
--	--	---

<p>entre civilizaciones. Tensiones en Oriente Medio. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados. Los Balcanes y el Cáucaso.</p> <p>– La democracia en el mundo: Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidad democrática. Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos. Los retos de las democracias actuales. La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas. – Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.</p> <p>F. Sociedades en el tiempo. – Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador: Historiografía. Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica. – Historia política: La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la Edad Contemporánea. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y</p>	<p>contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas.</p> <p>Competencia específica 8.</p> <p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación.</p> <p>8.2. Contrastar el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos en el reconocimiento de derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p> <p>8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia. CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2 y CC3.</p>
---	--	--

<p>funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo, comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo.</p> <p>– Historia económica: Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. – Historia social:</p> <p>La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. Grupos vulnerables y marginados. – Historia de las Relaciones Internacionales:</p>		
--	--	--

<p>Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictos internacionales. Procesos de integración regional en el mundo. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el siglo XX. Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. Organismos e instituciones para la paz. – Patrimonio: Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea.</p> <p>G. Compromiso cívico. – Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos. – Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. – Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. – Situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. – Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. – Ciudadanía digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. – Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el</p>		
---	--	--

asociacionismo y el voluntariado. – Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.		
--	--	--

TEMPORALIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	1. EL SIGLO XVIII: ANTIGUO RÉGIMEN Y PARLAMENTARISMO 2. LAS REVOLUCIONES DEL SIGLO XIX 3. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, SOCIEDAD Y ARTE 4. AMÉRICA Y ASIA. COLONIALISMO E IMPERIALISMO
2º EVALUACIÓN	5. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y REVOLUCIÓN RUSA 6. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL 7. LA GUERRA FRÍA Y EL TERCER MUNDO 8. EUROPA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA UE
3ª EVALUACIÓN	9. EL MUNDO RECIENTE 10. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIEDAD ACTUAL

7.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.

- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

7.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos

- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	70%
Trabajo en clase/casa (formativo)	30%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia lingüística que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

7.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio, antes de la evaluación ordinaria. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

7.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

7.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. Características de la evaluación

2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De

conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

7.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de un trabajo de fuentes históricas del siglo XIX (febrero) y un examen de los contenidos del siglo XX y XXI (abril), la nota final será la media de las dos pruebas. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global de todo el temario (junio).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un "recibí". El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

7.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de finales de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de junio. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

7.9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

7.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con el grupo de Ciencias Sociales al centro de Madrid. La actividad está prevista para noviembre/diciembre de 2024.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

7.11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

7.12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

8. HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

8.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.</p> <p>- La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> · El Paleolítico y el Neolítico. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo. · La Hispania romana. · La monarquía visigoda. <p>- La Edad Media en la Península Ibérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Al-Ándalus: evolución política. · Al-Ándalus: economía sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica. · Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política. Modelos de repoblación. Organización estamental. · La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra. <p>- La Edad Moderna:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. · La guerra de Granada. · Exploración, conquista y colonización de América. · Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior. · Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior. · Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII. · La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia. · La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de 	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1. Identificar y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han sido clave para explicar el grado de desarrollo político, económico, social y cultural alcanzado.</p> <p>1.2. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.3. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Aprender a analizar fuentes históricas plurales, a buscar e identificar informaciones fiables que ilustren la historia de la nación española desde cada una de sus partes, prestando especial atención a los hitos de su incorporación histórica.</p> <p>2.2. Identificar los distintos</p>	<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1 y CC2.</p> <p>2. Reconocer y valorar la pluralidad de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de</p>

<p>Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Las reformas borbónicas en los virreinos americanos. · Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII. <p>B. El siglo XIX español.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): · El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia. <ul style="list-style-type: none"> · Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. · El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria. <ul style="list-style-type: none"> · El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América. - La construcción del Estado Liberal (1833-1874): <ul style="list-style-type: none"> · Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Grupos políticos y constituciones. · Isabel II: el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones. · El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República. - El régimen de la Restauración (1874-1902): <ul style="list-style-type: none"> · El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema. · Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898. - Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: <ul style="list-style-type: none"> · La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. · Desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. 	<p>procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Analizar la evolución económica de España y distinguir sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización comparándolo con el de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial.</p> <p>3.2. Reflexionar sobre los avances y retrocesos en la historia de la economía española y su modernización.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Describir y relacionar las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de los nuevos usos sociales, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos.</p> <p>4.2. Analizar la pluralidad de la sociedad española, la historia de su desigualdad y su cohesión y los cambios en los modos de vida.</p> <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta</p>	<p>convivencia. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.</p> <p>3. Analizar la historia económica de España, las distintas corrientes de modernización y las transformaciones sociales. STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1 y CC4.</p> <p>4. Estudiar los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC2.</p>
---	---	---

<p>Industrialización, comercio y comunicaciones.</p> <p>C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El reinado de Alfonso XIII (1902-1931): <ul style="list-style-type: none"> · La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen. · El impacto de acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa. · La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII. <ul style="list-style-type: none"> - La Segunda República (1931-1936): · La Segunda República: las reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. · Proclamación, Gobierno provisional y Constitución de 1931. El bienio reformista. · El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales. · Realizaciones sociales, políticas y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos. - La Guerra Civil (1936-1939): <ul style="list-style-type: none"> · La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto · Desarrollo de la guerra y consecuencias. · Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto. <ul style="list-style-type: none"> - La dictadura franquista: (1939-1975): · El franquismo: aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios: 	<p>el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Estudiar el lugar de las creencias e instituciones religiosas en la historia de España, así como de las distintas ideas políticas.</p> <p>5.2. Pensar y expresarse en intervenciones orales y pequeños ensayos acerca de la historia de España y la influencia de distintas corrientes políticas, usando la bibliografía y el contraste de fuentes plurales.</p> <p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las reformas estructurales que acometió la Segunda República, identificando sus logros y sus errores, así como las reacciones antidemocráticas que se produjeron desde los diversos posicionamientos y que derivaron en la Guerra Civil, aproximándose a la historiografía sobre la misma y al marco conceptual del estudio en Europa: fascismo, nazismo y comunismo, así como a través de la interpretación de la evolución del franquismo en sus diversas etapas.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos de España en ámbito internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea y en la alianza Atlántica, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información</p>	<p>5. Analizar el papel de las creencias religiosas y de las ideas políticas en la historia de España, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 y CCEC1.</p> <p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del</p>
---	---	--

<p>fascismo, nazismo y comunismo en Europa. Fundamentos ideológicos del régimen franquista. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Transformaciones sociales. · La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio. · Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura. <p>D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Transición: <ul style="list-style-type: none"> · La situación política tras la muerte de Franco. · La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. · Identificación de los retos, logros y dificultades del establecimiento de la democracia. - La democracia: <ul style="list-style-type: none"> · La alternancia política. · Evolución económica y social. · La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El terrorismo de ETA. - España en Europa: <ul style="list-style-type: none"> · Derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea. · Participación en las instituciones europeas. · Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro. · Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión 	<p>de forma rigurosa y responsable.</p> <p>6.2. Reconocer y definir el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. Reconocer la importancia de los vínculos históricos de España con Hispanoamérica.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Incorporar en la observación y el análisis de la realidad histórica y de la sociedad actual puntos de vista distintos, incluyendo el de las relaciones entre hombres y mujeres.</p> <p>7.2. Constatar el papel de la mujer en la historia analizando fuentes literarias, periodísticas y artísticas.</p> <p>Competencia específica 8</p> <p>8.1. Identificar elementos del patrimonio histórico como factor determinante para conocer la Historia de España, valorando la aportación de museos, archivos y bibliotecas como factores fundamentales en la conciencia histórica de la sociedad.</p> <p>8.2. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la elaboración de ensayos sobre personajes,</p>	<p>europeísmo. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.</p> <p>7. Analizar fuentes históricas artísticas y literarias de distintos puntos de vista, prestando, entre otros, atención a las mujeres más importantes de la historia de España, a sus vidas y sus obras. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.</p> <p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3 y CCEC3.2.</p>
--	---	---

<p>Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España y el mundo: · La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. · El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. · La cultura de la seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía. <p>E. Las sociedades en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento histórico: · El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. · Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. · Comentario de fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas. <ul style="list-style-type: none"> - Historia política: · Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. · El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del Estado liberal. · La cuestión nacional: 	<p>teniendo presente el patrimonio histórico español como un bien que se debe proteger.</p>	
--	---	--

<p>conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1978. · Ideologías en la España contemporánea: discordia, sistemas políticos y usos del poder. Los totalitarismos y las amenazas a la libertad. El terrorismo de ETA. · Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo hasta la actualidad. · El papel de los exilios en la España contemporánea. · Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y el terrorismo en España. El terrorismo de ETA. <ul style="list-style-type: none"> - Historia económica: · La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. · Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de 		
---	--	--

<p>reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vacía.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo a la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> - Historia social: · Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. · La lucha por la igualdad y la justicia social. La acción del Estado y las políticas sociales. · Grandes mujeres en la historia de España. Las acciones en favor de la emancipación de la mujer. <ul style="list-style-type: none"> - Historia de las Relaciones Internacionales: · El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. · El significado de la monarquía hispánica. El legado hispánico. La herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. La leyenda negra. <ul style="list-style-type: none"> - Historia de las mentalidades: · La religión. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y 		
--	--	--

<p>en los movimientos políticos y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Las relaciones entre la Iglesia y el Estado. · La situación de las minorías religiosas. <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio: · Conservación y difusión del patrimonio histórico. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica. <p>F. Compromiso Cívico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valores democráticos: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. - Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la pluralidad y de los símbolos y normas comunes del Estado español. - Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Comportamiento social para alcanzar el logro de los mismos. - Ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Las noticias falsas. - Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. 		
--	--	--

<p>- España en el mundo actual. Las amenazas a la libertad.</p>		
---	--	--

8.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc..

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto. Pero se recomienda el uso del siguiente manual: **GONZÁLEZ JULIÁN, Javier y LÓPEZ VICAÍNO, David. *Historia de España, (edición actualizada 2024)*.Madrid: Coloquio, 2024. ISBN:9788478610761.**

8.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	80%
Trabajo en clase/casa (formativo)	20%

El **sistema de evaluación es continua**, por lo que no hay exámenes específicos de recuperación de evaluación pendiente. Es decir, **cada prueba versa también sobre contenidos evaluables de todas las anteriores**. Este sistema queda justificado por la propia naturaleza del 2º de Bachillerato, encaminado hacia la realización de las pruebas finales, que contemplan el contenido integral, no fragmentado, de las asignaturas correspondientes. Se trata de que los alumnos realicen un esfuerzo sostenido que les permitan afrontar dichas pruebas con tranquilidad y sin mayores requerimientos al final del curso.

Se aplicarán las normas de correcta expresión ortográfica y gramatical que establezca la universidad en la Prueba de Acceso. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

Como ya se ha mencionado, todas las pruebas escritas, que constituyen el 80% de la nota de evaluación, incluyen contenidos de las pruebas anteriores. Se realizarán, salvo circunstancias específicas, dos pruebas escritas por evaluación. La estructura de tales pruebas con sus correspondientes calificaciones mantiene el siguiente esquema:

Eval.	Nº de Examen	Media ponderada de exámenes	Nota evaluación
1ª Ev.	1	(A) Media ponderada del examen 1 (40%) y 2 (60%)	A*
	2		
2ª Ev.	3	(B) Media ponderada del examen 3 (40%) y 4 (60%)	A (40%) + B* (60%)
	4		
3ª Ev.	5	(C) Media del examen 5 (40%) y 6 (60%)	[A (40%) + B(60%)] (40%)+C* (60%)
	6		

*A, B, C son el resultado del 80% exámenes, 20% trabajo

8.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La **nota final** de la asignatura se corresponderá de esta forma con la nota obtenida en la **3ª evaluación**.

No hay recuperaciones parciales de evaluaciones suspensas al finalizar cada evaluación.

Sin embargo, el **examen nº 6** del cuadro anterior, que tiene lugar en el mes mayo y que es examen final de toda la materia, se considera, al mismo tiempo, también como **examen de recuperación global** para los alumnos con una nota global de no aprobado.

De no aprobarse, la nota del examen nº 6 hará media ponderada con la del examen nº 5 para determinar la calificación de la 3ª evaluación. La recuperación únicamente altera la nota de las pruebas escritas. Consistirá en la realización de una prueba escrita de características similares a la del examen nº 6 de la convocatoria ordinaria de mayo.

Los profesores de la materia podrán plantear actividades voluntarias de subida de nota, que podrán añadir medio punto (0,5) a la nota final.

8.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la

asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

8.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. *Características de la evaluación*

2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

8.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de mayo. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

8.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

8.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay previstas actividades complementarias y salidas didácticas, pero cada profesor podrá organizar alguna actividad con su grupo si se dieran las circunstancias adecuadas.

8.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

8.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

9. GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

9.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. Introducción a la Geografía – La Geografía como ciencia: Concepto y ramas. Perspectiva general de las corrientes geográficas de los siglos XX y XXI. El espacio geográfico. La red geográfica. La cartografía. Las Tecnologías de Información Geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. – Análisis y comentario de fuentes geográficas: Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. – Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español. B. España, Europa y la globalización. – España: Localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. – Organización administrativa de España. La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional. Gestión y ordenación del territorio. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar. – España en Europa. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso</p>	<p>Competencia específica 1. 1.1. Cuestionar los modos de vida mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos sociales presentes y futuros. 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p> <p>Competencia específica 2. 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica reconociendo la complejidad del medio natural y de las propias actividades humanas. 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p> <p>Competencia específica 3. 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas. 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala regional, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p> <p>Competencia específica 4. 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico</p>	<p>1. Reconocer los retos sociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para potenciar el consumo responsable y estilos de vida saludables. : CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p> <p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar el respeto al medio ambiente como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.</p> <p>3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio. STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3 y CEC1.</p> <p>4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y</p>

<p>de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias. Análisis político, económico, demográfico, urbano y social de las distintas realidades territoriales. Políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos. Retos de futuro de España dentro del marco de la Unión Europea. – España en el mundo. Mapa físico y político del mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. C. La sostenibilidad del medio físico de España. – Mapa físico de España. Repaso del mapa físico del mundo. – Diversidad geomorfológica de España. Evolución geológica del relieve español. Litología y formas de modelado del relieve peninsular e insular. Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español. – Diversidad climática de España. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Estudio de los dominios climáticos de España y su representación e interpretación gráfica: climogramas. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Problemas medioambientales: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. – Biodiversidad y suelos:</p>	<p>o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. Competencia específica 5. 5.1. Valorar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora. Competencia específica 6. 6.1. Argumentar sobre el origen de las distintas realidades socioeconómicas de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población. Competencia específica 7. 7.1. Reelaborar conocimientos sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1 y CE3.</p> <p>5. Asumir la globalización como fenómeno que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto. CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p> <p>6. Explicar de forma crítica las distintas realidades territoriales de España y de su estructura socio-laboral y demográfica. STEM4, CPSAA1.2, CC1, CC2, CE1, CE2 y CCEC3.2.</p> <p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1 y CE3.</p>
--	--	---

<p>Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Características por regiones naturales. Representación e interpretación gráfica de la vegetación: cliseries. Variedad edáfica y características de los suelos españoles.</p> <p>– La red hídrica. Variedad hídrica peninsular e insular: aguas superficiales y subterráneas. Características de las cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Regímenes fluviales. Humedales. Acuíferos. – Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles. Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. – Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Problemática ambiental en España. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas. La red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000. El debate sobre el Antropoceno. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p> <p>D. La ordenación del territorio en distintos enfoques. – La población española: análisis de su estructura. Fuentes para el estudio de la demografía española. Distribución de la población española: evolución</p>		
---	--	--

<p>y factores explicativos. Movimiento natural de la población: regímenes demográficos. Los movimientos espaciales en España. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por las distintas culturas. Estructura de la población española: la pirámide de población. Estructura económica de la población: indicadores socioeconómicos. Los desequilibrios territoriales en la actualidad. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. – Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Concepto y funciones de la ciudad. Relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La morfología urbana y la ordenación del espacio urbano. El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial. Perspectiva general de las teorías actuales de la estructura urbana. El espacio urbano percibido. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Los problemas de las ciudades actuales: estructurales, socioeconómicos y demográficos. Problemas urbanos: la prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España. – Los espacios rurales. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de</p>		
--	--	--

<p>propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación de los paisajes agrarios.</p> <p>Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. Las prácticas en los espacios forestales.</p> <p>El valor social, ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura social y laboral.</p> <p>Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.</p> <p>Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. –</p> <p>Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común.</p> <p>Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. –</p> <p>Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. La problemática energética: evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas.</p> <p>Estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. La industria actual: estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto. Retos de futuro. Impacto de la deslocalización sobre sectores</p>		
--	--	--

<p>de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. Factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. – Los espacios terciarizados. Los espacios del sector terciario y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Los transportes como articuladores del territorio: características, problemática y políticas. Las tipologías de transporte. La actividad comercial: características y evolución del comercio interior y exterior. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. Otras actividades terciarias relacionadas con el estado, con la modernización económica y con la cultura. Las finanzas. El impacto de los servicios sobre el espacio geográfico: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura social y laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos de servicios. Las telecomunicaciones y la economía digital.</p>		
---	--	--

TEMPORALIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. El espacio geográfico español. 2. La diversidad climática 3. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica

	4. Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural
2ª EVALUACIÓN	5. Los espacios del sector primario 6. El espacio industrial 7. Los espacios del sector servicios 8. La población española
3ª EVALUACIÓN	9. El espacio urbano 10. La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales 11. España en Europa 12. España en el mundo

9.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinarios, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

Para el curso actual la materia utiliza el siguiente libro de texto: MUÑOZ-DELGADO, M^a Concepción. *GEOGRAFÍA 2º Bachillerato “Operación mundo”*. Madrid: Anaya. ISBN: 978-84-143-3217-7.

9.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	80%
Trabajo en clase/casa (formativo)	20%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas (la primera contará un 40% y la segunda 60%), los exámenes podrán tener contenido de exámenes anteriores y seguirán el modelo de la PAU. Se velará por la adquisición de una correcta competencia lingüística que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número

entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

9.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio, antes de la evaluación ordinaria. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

9.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

9.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. *Características de la evaluación:* 2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

9.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de mayo. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

9.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Inluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

9.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay previstas actividades complementarias y extraescolares de Geografía, sin perjuicio de iniciativas que pudieran surgir a lo largo del curso.

9.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

9.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

10. HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

10.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. Aproximación a la Historia del Arte. – El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia. – El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. – El uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte. B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia – El arte como idioma de sentimientos y emociones. – El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. – El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad. – Arte, mecenazgo y coleccionismo. C. Dimensiones del arte – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad grupal: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista. D. Realidad, espacio y territorio en el arte – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología. E. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico. – El arte en la Grecia</p>	<p>Competencia específica 1. 1.1. Valorar y respetar las distintas manifestaciones artísticas a partir de la investigación basada en nuevas tecnologías y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p> <p>Competencia específica 2. 2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p> <p>Competencia específica 3. 3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p> <p>Competencia específica 4. 4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones</p>	<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar las distintas manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas. CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.</p> <p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto por los juicios y expresiones de los demás. : CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2.</p> <p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.</p> <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la</p>

<p>antigua. Contexto histórico y cultural. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Órdenes arquitectónicos. El templo griego: Partenón, Erecteion y Templo de la Atenea Niké. El teatro: Teatro de Epidauro. Escultura. La evolución de la figura humana masculina y femenina: Kouros de Anavysos; Dama de Auxerre; Auriga de Delfos; Fidias, friso de las Panateneas y metopas de la Centauromaquia; Polícleto, Doríforo; Mirón, Discóbolo; Praxíteles, Afrodita de Cnido; Lisipo, Apoxiomenos; Venus de Milo, Victoria de Samotracia, Laocoonte y sus hijos, relieve de Atenea y Gea en el Altar de Pérgamo. – La visión del clasicismo en Roma. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. Principales aportaciones romanas a la arquitectura clásica: Maison Carrée de Nimes, Coliseo de Roma, Panteón de Roma, Basílica de Majencio y Constantino de Roma, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano de Roma, Teatro romano de Mérida, Puente de Alcántara, Acueducto de Segovia. Escultura. Las innovaciones romanas en la representación de la figura humana: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve de la toma del templo de Jerusalén del Arco de Tito, relieves de la Columna de Trajano. Mosaicos y pintura. F. El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval. – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Las primeras manifestaciones del arte cristiano. Contexto histórico y cultural. Arte paleocristiano: arquitectura (basílica, mausoleo, baptisterio) y las aportaciones de las artes plásticas a la iconografía cristiana. Arte bizantino: las innovaciones arquitectónicas de Santa Sofía de Constantinopla. La consolidación de la iconografía cristiana medieval: el Pantocrátor, la Virgen y la Génesis. El mosaico bizantino: Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena. Arte prerrománico español. Arte visigodo (San Pedro de la Nave), arte asturiano (Santa María del Naranco) y arte mozárabe (San Miguel de la Escalada y Monja Ende,</p>	<p>y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>Competencia específica 5. 5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento y argumentación de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, y cultural. 5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p> <p>Competencia específica 6. 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso adecuado de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2. Analizar el papel que poseen el arte y el</p>	<p>historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. : CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.</p>
---	---	---

<p>Beato de Gerona). – Arte islámico e hispanomusulmán. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. La mezquita: Mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla; el palacio: Alhambra de Granada y Aljafería de Zaragoza. – El arte románico. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. La iglesia y el monasterio: San Vicente de Cardona, San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela y Catedral de Pisa. Escultura. La portada románica y la escultura monumental: relieve de La duda de Santo Tomás del claustro de Santo Domingo de Silos, tímpano del Juicio Final de Santa Fe de i Conques, Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago, capitel historiado de la Última Cena del claustro de San Juan de la Peña. Pintura. Bóveda de la Anunciación a los pastores de San Isidoro de León y ábside de San Vicente de Tahull. – El arte gótico. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. El resurgimiento de las ciudades. El sistema constructivo de la catedral: Catedral de Reims, Catedral de León, Catedral de Burgos, Catedral de Toledo, Catedral de Barcelona, Catedral de Siena, Sainte Chapelle de París y San Juan de los Reyes de Toledo. Escultura. Carácter monumental al fusionarse con la arquitectura: Pórtico Real de Chartres, grupo de la Anunciación y la Visitación de Reims, Portada del Sarmetal de Burgos; Gil de Siloé, Retablo de la Cartuja de Miraflores. Pintura. Integración de las artes. Pintura mural española: Escenas de la vida de Cristo en la Iglesia de San Sebastián de los Caballeros de Toro. La búsqueda del naturalismo en el Trecento italiano: Giotto, escena de la Huida a Egipto de la Capilla Scrovegni. Los primitivos flamencos: Van Eyck, Matrimonio Arnolfini; Van der Weiden, Descendimiento; El Bosco, El jardín de las delicias. G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna. – Renacimiento y manierismo en Italia. Contexto histórico y cultural. Arquitectura: reinterpretación de las formas clásicas. Quattrocento: Brunelleschi, cúpula de la Catedral</p>	<p>patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos.</p> <p>Competencia específica 7. 7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando distintos cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p> <p>Competencia específica 8. 8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística. 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas.</p>	<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal. : CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2.</p> <p>8. Integrar en el estudio de la historia del arte el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.</p>
---	--	---

<p>de Florencia y San Lorenzo; Michelozzo, palacio Medici-Riccardi; Santa María Novella, de Alberti. Cinquecento: Bramante, San Pietro in Montorio; Miguel Ángel, San Pedro del Vaticano. Manierismo: Giacomo della Porta, Il Gesú de Roma; Palladio, Villa Rotonda. Escultura: la búsqueda de las proporciones del cuerpo humano. Quattrocento: Ghiberti, Puertas del Paraíso del Baptisterio de la Catedral de Florencia; Donatello, El David y el Condottiero Gattamelata; Cinquecento: Miguel Ángel, Piedad del Vaticano, David, Moisés, y Tumbas Mediceas. Manierismo: Giambologna, El rapto de las sabinas. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. Quattrocento. Masaccio, El tributo a la moneda y la Trinidad; Fra Angelico, La Anunciación; Piero della Francesca, Madonna del Duque de Urbino; Botticelli, El Nacimiento de Venus y La Primavera. Cinquecento: Leonardo da Vinci, Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda; Rafael, Escuela de Atenas; Miguel Ángel, Capilla Sixtina. Manierismo, Sofonisba Anguissola, Autorretrato y Retrato de la familia Anguissola; Parmigianino, La Virgen del cuello largo. Escuela de Venecia: Giorgione, La tempestad; Tiziano, Carlos V en Mühlberg y Venus de Urbino; Tintoretto, El lavatorio; Veronés, Las bodas de Caná. – La originalidad de la estética renacentista en España. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. Plateresco: fachada de la Universidad de Salamanca. Manierismo: Pedro de Machuca, Palacio de Carlos V. Herreriano: Juan de Herrera, Monasterio de El Escorial. Escultura. Los inicios de la imaginería: Alonso Cano, Retablo de San Benito; Juan de Juni, Santo Entierro. Pintura. Elementos italianos y flamencos: Pedro de Berruguete, La prueba del Fuego; Juan de Juanes, La Santa Cena; Luis de Morales, Virgen con Niño. El estilo único de El Greco: Adoración del nombre de Jesús, El entierro del Señor de Orgaz, Vista de Toledo. – El Barroco europeo. Contexto histórico y cultural. Arte e</p>		
---	--	--

<p>intervención en el territorio: el urbanismo como arte. Arquitectura. La ruptura de la proporción y el equilibrio del clasicismo. Iglesias y palacios: Maderno, fachada de San Pedro del Vaticano; Bernini, Plaza de San Pedro del Vaticano; Borromini, San Carlos de las Cuatro Fuentes; Le Vau, Mansart y Le Nôtre, Palacio de Versalles. La decoración rococó. Escultura. La búsqueda del dramatismo: Bernini, David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa. Pintura. La luz como creadora de emociones: Caravaggio, Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen; Annibale Carracci, Triunfo de Baco y Ariadne; Artemisia Gentilleschi, Judith decapitando a Holofernes; Clara Peters, Bodegón con pescado, vela, alcachofas, cangrejos y gamba; Rubens, Adoración de los Magos, Las tres gracias y El jardín del amor; Rembrandt, La lección de anatomía del Doctor Tulpy y La Ronda de noche. Rococó: Watteau, Peregrinación a la isla de Citera; Élisabeth Vigée Lebrun, Retrato de María Antonieta con vestido de muselina blanco. – El Barroco en España: el Siglo de Oro. La situación histórica. Arquitectura. Diversidad de formas y nuevos espacios urbanos: Juan Gómez de Mora, Plaza Mayor de Madrid; Fray Alberto de la Madre de Dios, Iglesia de la Encarnación; Alonso Cano, Catedral de Granada; José Benito Churriguera, Retablo de San Esteban; Pedro Ribera, Fachada del Hospicio de San Fernando; Casas Novoa, Fachada del Obradoiro de Santiago de Compostela; Juarra y Sacchetti, Palacio Real de Madrid. Escultura. La imaginería: Gregorio Fernández, Piedad; Alonso Cano, Inmaculada del facistol; Pedro de Mena, Magdalena penitente; Salzillo, La oración en el huerto; Luisa Roldán, Ecce Homo. Pintura. Los grandes maestros del Siglo de Oro: José de Ribera, Martirio de San Felipe, El Sueño de Jacob, y El patizambo; Zurbarán, Bodegón (Museo del Prado); Velázquez, El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Conde Duque de Olivares a caballo, La Venus del espejo, Las meninas,</p>		
---	--	--

<p>Las hilanderas; Murillo, La Sagrada Familia del pajarito, Niños jugando a los dados. El arte virreinal hispanoamericano en la Edad Moderna.</p> <p>H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde el pensamiento ilustrado hasta el inicio de las vanguardias. – El Neoclasicismo, el romanticismo y el realismo. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. Los cambios urbanos: arquitecturas conmemorativas. El clasicismo al servicio del poder político: Sabatini, Puerta de Alcalá; Soufflot, Panteón de París; Vignon, Iglesia de la Magdalena de París; Juan de Villanueva, Observatorio de Madrid y Museo del Prado. Escultura. La pervivencia del clasicismo: Canova, Eros y Psique y Paulina Bonaparte. Pintura. Goya como artista único, precursor de movimientos posteriores: El quitasol, La familia de Carlos IV, La carga de los mamelucos, Los fusilamientos del 3 de mayo, Desastres de la guerra, Saturno devorando a sus hijos, La lechera de Burdeos. El academicismo y la lucha entre línea y color: Neoclasicismo: David, El Juramento de los Horacios; Ingres, El baño turco. Romanticismo: Géricault; La balsa de la medusa; Delacroix, La libertad guiando al pueblo; Constable, El carro de heno. Realismo: Turner, Lluvia, vapor y velocidad; Rosa Bonheur, Arando en el Nivernais; Millet, El Ángelus; Courbet, El entierro de Ornans. Simbolismo: Rossetti, La Ghirlandata. – La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. Contexto histórico y cultural. Urbanismo. Los ensanches urbanos y el urbanismo moderno: París, Madrid, Barcelona. Arquitectura. El arte como expresión de los avances tecnológicos desde la revolución industrial. Historicismo: Barry y Pugin, Parlamento de Londres; Escuela de Chicago, Adler y Sullivan, Auditorium de Chicago; Arquitectura del hierro: Gustav Eiffel, Torre Eiffel. Modernismo: Gaudí, Sagrada Familia de Barcelona.</p>		
--	--	--

<p>Escultura. Las transformaciones arquitectónicas y la escultura academicista. La renovación escultórica: Rodin, El pensador y Los burgueses de Calais; Camille Claudel, Sakountala. – Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. El Impresionismo, la pintura como estudio de luz y color. Manet, Almuerzo sobre la hierba; Berthe Morisot, La cuna y Delante del espejo; Monet, Impresión, sol naciente, serie de la Catedral de Rouen; Renoir, Le Moulin de la Galette; Degas, La clase de baile; Mary Cassat, Maternidad; Sorolla, Niños en la playa.</p> <p>Neoimpresionismo, la descomposición del color a través de la pincelada. Seurat, Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte. Postimpresionismo. Desde el impresionismo hacía las vanguardias: Cézanne, Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas; Van Gogh, La noche estrellada y El segador; Gauguin, Visión después del sermón y El mercado; Toulouse-Lautrec, En el salón de la rue des Moulins. I. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde las vanguardias hasta la Segunda Guerra Mundial. – El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Contexto histórico y cultural Bauhaus. La búsqueda del funcionalismo: Gropius, Edificio de la Bauhaus en Dessau; Mies Van der Rohe, Pabellón de Alemania en Barcelona. La nueva concepción de vivienda: Le Corbusier, Villa Saboya en Poissy y el proyecto de Unidad habitacional. Organicismo. La fusión entre arquitectura y naturaleza: Lloyd Wright, Casa Kaufmann. – Las vanguardias en las artes plásticas. Fauvismo: Matisse, La alegría de vivir. Expresionismo: Munch, El grito; Kirchner, La calle. Cubismo: Picasso, Las señoritas de Avignon, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña, El Guernica; María Blanchard, Mujer con abanico; Sonia Delaunay,</p>		
---	--	--

<p>Prismas eléctricos. Futurismo: Boccioni, La ciudad que emerge, Formas únicas de continuidad en el espacio. Abstracción: Kandinsky, Lírica, Sobre blanco II; Georgia O'Keeffe, Línea gris con negro azul y amarillo. Suprematismo: Malevich, Cuadro negro; Liubov Popova, Arquitecturas pictóricas; Neoplasticismo: Mondrian, Composición II. Dadaísmo: Duchamp, L.H.O.O.Q., Fuente. Sophie Taeuber-Arp, Cabeza dadá; Max Ernst, El elefante de las Célebes. Surrealismo: Magritte, La llave de los campos; Miró, El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna; Dalí, El juego lúgubre, La persistencia de la memoria; Maruja Mallo, La verbena; Frida Khalo, Las dos Fridas; Calder, Langosta, nasa y cola de pez. Escultura independiente: Brancusi, Madmoiselle Pogany I; Pablo Gargallo, El profeta; Julio González, Mujer peinándose en el espejo; Henry Moore, Figura reclinada. J. El arte durante la segunda mitad del s. XX: la universalización del arte. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad. – El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Contexto histórico y cultural. El predominio del Estilo Internacional: Mies Van der Rohe, Seagram Building; Frank Lloyd Wright, Museo Guggenheim de Nueva York. High Tech: Piano y Rogers, Centro Pompidou; Norman Foster, Edificio HSBC en Hong Kong. Arquitectura posmoderna: Utzon, Ópera de Sidney. Deconstrucción: Gehry, Museo Guggenheim de Bilbao; Zaza Hadid, Centro Heydar Aliyev en Bakú. – Las artes plásticas en las segundas vanguardias: Informalismo europeo: Tapiés, Cartón con forma de T; Saura, Crucifixión. Expresionismo abstracto: Pollock, Uno, (número 31 1950). Abstracción postpictórica: Stella, Ctesiphon III. Minimalismo: Carl Andre, Equivalente VIII. Arte Cinético y Op Art: Vasarely, Vega 200. Pop Art: Warhol, Serigrafía de Marilyn Monroe. Hiperrealismo:</p>		
--	--	--

<p>Antonio López, La Gran Vía madrileña en 1964; Ron Mueck, Recién nacido. Arte como lenguaje. Arte conceptual: Joseph Kosuth, Una y tres sillas. Arte povera: Mario Merz, Iglú con árbol. Instalaciones: Joseph Beuys, Auschwitz; Judy Chicago, The dinner party; Louise Bourgeois, Celdas; Yayoi Kusama, Espejos infinitos. La era digital: Videoarte: Bill Viola, The reflecting pool. Arte como acción: body art y land art: Ana Medieta; Happening y Performance: Marina Abramovich. Arte urbano.</p>		
--	--	--

10.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

De salir elegida, la materia empleará el libro de texto que determine el profesor.

10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	80%
Trabajo en clase/casa (formativo)	20%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas (la primera contará un 40% y la segunda 60%), los exámenes podrán tener contenido de exámenes anteriores y seguirán el modelo de la PAU. Se velará por la adquisición de una correcta competencia lingüística que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

10.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio, antes de la evaluación ordinaria. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

10.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

10.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. Características de la evaluación

2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

10.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de mayo. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

10.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.

- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

10.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay previstas actividades complementarias y salidas didácticas, pero cada profesor podrá organizar alguna actividad con su grupo si se dieran las circunstancias adecuadas.

10.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

10.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

11. HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA

11.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los objetivos planteados para el estudio de la Historia de España son completados con los de la Historia de Francia y son los siguientes:

1. Identificar los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de Francia desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, valorando sus repercusiones en la configuración de la Francia actual.

2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia de España y de Francia contemporáneas, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y las relaciones entre ambos países, analizando los factores que las han conformado.

3. Fomentar una visión integradora de la historia común de Francia y de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades específicas y que genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre ambos pueblos.

4. Conocer las normas básicas que regulan el ordenamiento constitucional español y francés, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas, como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

Las competencias específicas son:

1.- Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España y de Francia, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 en España y de la de 1958 en Francia como fundamento de la convivencia democrática y garantía de la defensa de los derechos y libertades en los dos países. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2.- Reconocer y valorar la diversidad identitaria de España y de Francia, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establecen los respectivos marcos de convivencia en ambos países. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3.- Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española y francesa, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española y francesa a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas en ambos países, y sus progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y de Francia y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de sus evoluciones históricas en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de ambos países en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la situación de España y Francia en la actualidad y a lo largo de la historia contemporánea, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2,

CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2

Contenidos:

Primer trimestre	· La construcción del Estado nacional y liberal en Francia y en España (1814-1914)
Segundo trimestre	· Evolución económica y social hasta principios del siglo XX · Francia y España de la I a la II Guerra Mundial
Tercer trimestre	· Francia y España después de la II Guerra Mundial: evolución política, económica y social

11.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

11.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	80%
Trabajo en clase/casa (formativo)	20%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas (la primera contará un 40% y la segunda 60%), los exámenes podrán tener contenido de exámenes anteriores y seguirán el modelo de la PAU. Se velará por la adquisición de una correcta competencia lingüística que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. Para hacer media, hay que tener un mínimo de 3,5 en “pruebas objetivas” y 4 en la parte “formativa”, de no conseguirse la calificación de esa evaluación será de 4. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

11.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media de las tres evaluaciones a razón del 30% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación, y 40% la 3ª evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen la 1ª o 2ª evaluación, tendrán que hacer un examen de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos que a final de curso tengan una media inferior a 5 o al menos dos evaluaciones suspensas, deberán hacer un examen de aquellas evaluaciones suspensas en junio, antes de la evaluación ordinaria. Las recuperaciones únicamente modifican la nota de “pruebas objetivas” y para que se tengan en cuenta hay que obtener un mínimo de 5 en dicha prueba.

11.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

11.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. Características de la evaluación

2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

11.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de mayo. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

11.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Inluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

11.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay previstas actividades complementarias y salidas didácticas, pero cada profesor podrá organizar alguna actividad con su grupo si se dieran las circunstancias adecuadas.

11.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

11.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	GEOGRAFÍA E HISTORIA		
Materia	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Curso	1º/2º/3º ESO y 1º BTO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	7		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	El Jefe de Departamento, Néstor Pastor Beato, asistido por los profesores del departamento que imparten clase a esos alumnos		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Cuadernillo de ejercicios	El cuadernillo consta de una serie de ejercicios, entre los cuales saldrán las preguntas del examen.	Noviembre 2024	Actividad voluntaria, se puede entregar en la fecha del examen
	El Departamento prestará libros de texto para poder resolver los ejercicios		

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Primer examen parcial:	10 febrero 2025
- Segundo examen parcial	7 abril 2025
- Posibilidad de recuperar mediante un examen global	mayo/junio (determina Jefatura de Estudios)

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El Jefe de Departamento proporcionará a los profesores de esos alumnos una hoja informativa (calendario, criterios, contenidos) y el cuadernillo de ejercicios. Los alumnos deberán firmar un recibo de esos documentos. Además, la hoja informativa se enviará por correo electrónico a las familias. Los profesores velarán porque los alumnos realicen el cuadernillo, lo corregirán y recordarán de vez en cuando la fecha y lugar de las pruebas parciales. Los exámenes parciales los realizará y corregirá el Jefe de Departamento.

En TRES CANTOS, a 22 de OCTUBRE de 2024

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: NÉSTOR PASTOR BEATO

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.